

<https://www.elcorreo.eu.org/Hechos-que-respaldan-la-nacionalizacion-de-los-hidrocarburos-de-Bolivia-contra-el-fraude-y-el-saqueo-de-las-transnacionales>

Hechos que respaldan la nacionalización de los hidrocarburos de Bolivia contra el fraude y el saqueo de las transnacionales

Date de mise en ligne : jeudi 9 juin 2005

- Les Cousins - Bolivie -

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

FRAUDE Y SAQUEO DE LAS TRANSNACIONALES

– Las transnacionales no han perforado pozos en las parcelas concedidas, al contrario utilizando información confidencial de YPFB han actuado directamente en Tarija para apropiarse de los pozos San Alberto, San Antonio y Margarita descubiertos por YPFB y clasificados como nuevos por el traidor Gonzalo Sánchez de Lozada.

– Basándose en doble y triple contabilidad, incrementando el valor de sus compras de equipos y materiales, instalaciones e insumos, declaran mínimos niveles de rentabilidad para pagar menos impuestos.

El Delegado Presidencial Sr. Virreira denunció el saqueo de por lo menos 600 millones de bolivianos/año. Por esta denuncia el Presidente Mesa lo reemplaza con un aventurero italiano : Francesco Zaratti, de profesión "charlatán de feria", que vende el gas en jeringas para curar dice el mal de amores entre el Ejecutivo y Legislativo, y también para curar la falta de euros, ya no de dólares, en los bolsillos de los ingenuos que asisten a la plazuela de la corrupción y la mala fe.

A todas las causales legales que sustenta la nacionalización, se debe agregar el saqueo premeditado y ejercitado por las transnacionales en base a los 78 contratos, dando lugar a lo que legalmente se conoce como LESION ENORME.

– Se ha denunciado la venta de hidrocarburos a los países vecinos -a menor precio del que rige en el país- para evitar el pago de impuestos.

– La inversión de capital de las transnacionales no alcanza a 2.600. millones de dólares en los 8 años transcurridos desde la capitalización. En este periodo, debido al tráfico de influencias, conducta censurable, las transnacionales se han dedicado al CONTRABANDO Y SAQUEO del gas, del petróleo y principalmente del GLP. Si contabilizamos el contrabando de los hidrocarburos y la evasión de los impuestos, la suma EXCEDE el capital que dicen haber invertido.

En efecto :

CONTRABANDO DE PETRÓLEO CRUDO.

Producción de crudo	44.825 BPD
Refinería Santa Cruz procesa	15.850 BPD
Refinería Cochabamba procesa	19.019. BPD
Sale de CONTRABANDO por Arica	9.956 BPD

Precio promedio del barril de crudo es de 48 dólares

9.956. BPD x 48 \$	447.888 \$/día
Costo por año	174.429.120 \$/a
Costo por 7 años (1998-2004)	1.221.003.840 \$

CONTRABANDO DE GLP POR PETROBRAS

PETROBRAS exporta 19 millones de m³/día de gas = 670.890.000 ft³/día.

Este gas contiene 16.689 Barriles de GLP/día.

El barril de GLP se cotiza en el mercado internacional a un precio superior al barril de crudo.

Precio barril de GLP	50 \$
16.689 B/día x 50 \$	834.450 \$
834.450. \$ x 365 días	304.574.250 \$ año
Costo por 3 años	913.722.750 \$

CONTRABANDO DE GLP POR ARGENTINA. REPSOL

Por Argentina se exporta 6,5 millones de m³/d de gas = 229.320.000 ft³/d.

Este gas contiene 5.705 B/d de GLP.

Precio del barril de GLP	50. \$/B
5.705 B/día x 50 \$	285.250 \$/d
285.250 \$/d x 365 d	104,116.250 \$/año
Costo por 2 años	208.232.500. \$ (Prom.)

CONTRABANDO DE GLP POR ENRON

ENRON exporta 100.000.000. ft³/d a CUIABA (Brasil) y 28.000.000. ft³/d a la mina Don Mario de Gonzalo Sánchez de Lozada.

Este gas contiene 3.184 B/d de GLP.

3.184 B/día x 50 \$	159.200 \$/d
159.200. \$/d x 365 d	58.108.000 \$/a
Costo por 3 años	174.324.000 \$ (Prom.)

EVASIÓN DE IMPUESTOS

600.000.000. Bs/año	74.441687 \$/año
Costo por 8 años	595.533.498 \$

SUMA TOTAL DEPRAUDADA A BOLIVIA.

Contrabando más impuestos : 3.112.816.588 de dólares

Este total no toma en cuenta el contrabando del gas a CUIABA y Mina DON MARIO.

NACIONALIZACION DE LOS HIDROCARBUROS

– Los atropellos e incumplimientos de los acuerdos contractuales por parte de las transnacionales, mas los contrabandos de GLP y gas, justifican el derecho que nos asiste de NACIONALIZAR los HIDROCARBUROS.

– Las Naciones Unidas en varias reuniones ha expresado que "el derecho de los pueblos y de las naciones a la soberanía permanente sobre sus riquezas y recursos naturales, debe ejercerse en interés del desarrollo nacional y del bienestar del pueblo". Por tanto, la NACIONALIZACIÓN de nuestros hidrocarburos es un acto de soberanía y autodeterminación y es "el único medio para salvaguardar la independencia y unidad nacional y crear las condiciones básicas para el desarrollo y justicia social".

LA NACIONALIZACIÓN es una cuestión de VIDA O MUERTE para el pueblo boliviano, por tanto hay que NACIONALIZAR los recursos naturales y el ESTADO OLIGÁRQUICO corrupto e incapaz, que apuesta a una colonia sujeta a saqueo eterno.

Las presiones del FMI, BM, BID y el gobierno terrorista de EE.UU. que respaldan las acciones de las transnacionales, exigiendo seguridad jurídica para explotar los hidrocarburos, en conformidad con las Leyes de Capitalización del vende patria, traidor Gonzalo Sánchez de Lozada, además de enumerar riesgos como la pérdida de mercados, los juicios internacionales etc., son los manotones de ahogado de las transnacionales que no perciben que el poder detrás de la rebeldía nacionalista encaminará su destino para conformar un Estado responsable de sus actos.

No nos preocupa la intervención de jueces internacionales en la solución de demandas de las transnacionales, por varias razones :

– **Primero**, el capital de inversión es menor al capital defraudado con el contrabando.

– **Segundo**, incumplimiento de cláusulas contractuales.

– **Tercero**, si se demostrara la existencia de un saldo, que será pequeño, se podrá pagar en 20 o 30 años, de acuerdo a la jurisprudencia existente con las nacionalizaciones que se han dado en varios países. Ej. EE. UU. Con Checoslovaquia en 1946 ; con Yugoslavia en 1948 ; Francia con Checoslovaquia en 1950 ; Gran Bretaña con Hungría en 1954 ; con Rumania en 1961. En todos estos acuerdos el pago se redujo en 50% y no hubo indemnización plena.

– **Cuarto**, la industrialización del país se podrá realizar con capitales asiáticos o europeos, ávidos de energía para mover sus industrias.

Año que pasa aumenta la demanda y disminuye la oferta, dando lugar al incremento creciente de los precios por el petróleo y el gas. EE.UU. en el año 2015 entra en crisis energética por que se le acaba el petróleo y el gas. Utiliza su poder militar para usurpar la energía de Irak, Afganistán, posteriormente de Irán, Arabia Saudita, Argelia, Libia y en Sudamérica, Venezuela, Bolivia, Ecuador, Perú, Argentina y Brasil.

La OPEP produce actualmente 80 millones de barriles de petróleo por día, el mayor consumidor y destructor del

medio ambiente es EE.UU. con 30 millones de barriles por día. Como su consumo es creciente, su política de depredación no tiene límites. Seguirá ocupando militarmente los países que desgraciadamente disponen de petróleo, por eso es de prioridad para Sudamérica la conformación de la Nación Sudamericana, para defender en bloque los recursos hidrocarburíferos.

La nacionalización liberará a Bolivia del desorden y caos político que ha generado la defensa de sus recursos naturales. NACIONALIZAMOS las Leyes y Decretos de Gonzalo Sánchez de Lozada ; la pugna entre un Legislativo QUE NO REPRESENTA A NADIE y un Ejecutivo debilitado por su propia incompetencia, creador de conflictos y decretos antinacionales ; marchas y bloqueos ligados a "diálogos" y "convenios" no cumplidos ; levantamiento de grupos oligárquicos que comprometen la estabilidad nacional ; amenazas de los Bancos Internacionales y de agentes del gobierno de los EE.UU. ; de las transnacionales ; de la Cámara Boliviana de Hidrocarburos ; de la Federación de Empresarios Privados de Bolivia ; de la CAINCO ; de los Comités Cívicos de Tarija y Santa Cruz ; de la creación de cargos supernumerarios en el Ejecutivo y Legislativo, Y.P.P.B. residual ; Superintendencias de Hidrocarburos, etc.

Las transnacionales a través de la Cámara Boliviana de Hidrocarburos (dirigida por técnicos de las petroleras) han declarado que no permitirán la industrialización del gas en territorio nacional, solo su venta como materia prima, ya que su industrialización produce mayor ganancia en Chile, Argentina, Brasil o México. Por qué el Presidente Mesa se opone a la construcción del Proyecto GTL-Bolivia, que dispone de \$us. 450 millones de dólares para producir diesel sintético, gasolina y otros productos ?. Se gobierna para el país o para las transnacionales ?, por qué se cierran las puertas a otros inversores ?, Será por que no somos dueños de los hidrocarburos o por que no tenemos las agallas suficientes para echar a los sembradores de miseria ?.

Con la NACIONALIZACIÓN se produce la industrialización del gas y del petróleo. Para el gas ejecutamos un proceso racional de obras, empezando con el Diesel-Ecológico que se ubicaría en Santa Cruz o Cochabamba ; después con una Planta de Ciclo Combinado para producir energía eléctrica ubicada en Potosí ; posteriormente una Planta pequeña para producir fertilizantes nitrogenados ubicada en Chimoré ; finalmente una Planta Siderúrgica para producir hierro y acero ubicada en las cercanías del Mutún. Se empieza por abastecer las necesidades internas y después se proyecta a la demanda internacional.

INDUSTRIALIZACIÓN DEL GTL

Para dar una idea de lo que significa la industrialización de los hidrocarburos, presentamos un estudio técnico-económico para la producción de Diesel- ecológico, a partir del metano :

Capital de inversión	900,000.000 u\$s
Proyecto GTL	30.000. B/d
Gas metano	330.000.000. ft3/d

Producción :

Diesel ecológico	20.000 B/d
Gasolina	5.500 B/d
Kerosén	3.000 B/d
GLP	1.500. B/d

Un análisis detallado nos demuestra que con solo el proyecto GTL Bolivia obtiene un promedio de **212,2 millones de dólares por año**, que se incrementan en 104,8 millones de dólares por año, una vez amortizado el capital.

GASODUCTOS Y OLEODUCTOS.

Cuanto han invertido las transnacionales en el país desde el año 1997 a la fecha en la construcción de gasoductos y oleoductos, es realmente insignificante.

GASODUCTOS

Dos son los mas importantes :

- Gasoducto Río Grande-Mutún construido por PETROBRAS (G.T.B.) mas la Planta de Compresión Yacuses.
- Gasoducto Yacuiba-Río Grande con dos estaciones de compresión ; en Villamontes y Parapetí construido por Transierra.

Los demás Gasoductos son de segunda importancia :

- Gasoducto a CUIABA (Brasil) construido por ENRON, parte con material de YPFB, y que sirve para contrabando de gas a Brasil y a la mina Don Mario del traidor Gonzalo Sánchez de Lozada.

Los demás Gasoductos son tramos pequeños de interconexión :

- Loop sobre el Gasoducto YABOG para ampliar su capacidad ;
- Gasoducto lateral San Alberto-Troncal Gasoducto Yabog ;
- Gasoducto San Marcos que alimenta la generación de Energía Eléctrica en Puerto Suárez ;
- Gasoducto lateral San Antonio-Villa Montes construido por PETROBRAS.

Se han construido algunas Estaciones de Compresión :

- Estación de Compresión Yacuses ;
- Estación de Compresión Saipurú ;
- Estación de Compresión San José de Chiquitos ;
- Estación de Compresión Yapacaní ;
- Estación de Compresión Taquipirenda ;
- Estación de Compresión Entre-Ríos.

OLEODUCTOS

Cruce Múltiple del Río Pilcomayo, comprende 3 líneas construidas por Transredes ;

- Oleoducto lateral San Antonio, empalma con OCY-1 ;
- Oleoducto OCY-1, empieza en estación de Bombeo Pocitos, concluye en Estación Chorety ;
- Oleoducto OCY-3, paralelo al OCY-1.
- Oleoducto lateral San Alberto OCY-1 construido por PETROBRAS.
- Oleoducto lateral San Antonio, empalma con Oleoducto Camiri-Yacuiba OCY-1.
- 2 Oleoductos menores construidos por Transredes, desde Refinería G. Elder hasta planta de almacenamiento DISCAR, para gasolina y diesel.

Nota : Todos los oleoductos son ramales cortos y diámetros pequeños entre 4 y 8 pulgadas.

CONCLUSIONES :

La nueva Ley de Hidrocarburos aprobada por el Congreso no tiene carácter retroactivo, por tanto sigue vigente lo manipulado por Gonzalo Sánchez de Lozada.

El Presidente Mesa defendió los intereses de las transnacionales y de los Bancos, por la supuesta "inseguridad jurídica".

Los Bancos Norteamericanos se han creado para sembrar a través de sus préstamos, la pobreza y miseria en los países pobres : Asia, África y Sudamérica son ejemplos patéticos. El Presidente Mesa y sus asesores cívicos y empresariales repiten hasta el cansancio que la única forma de producir crecimiento económico en Bolivia es exportando gas y petróleo a precio regalado.

Los profetas empresariales, el gobierno y los expertos en hidrocarburos que son miles, no perciben la idea de industrializar el gas, por no disponer dicen, de los recursos económicos necesarios. Lo que nunca dispusieron, principalmente el gobierno, desde el nefasto 1985, fue la audacia, el empuje y la voluntad política para industrializar el país.

El gobierno sostuvo la política del mendigo y vegetó creando la democracia feudal que da origen al desorden institucional que actualmente vivimos.

Los centros de poder externos e internos representados por EE.UU., las transnacionales, el gobierno, la antipatria de la quinta columna nacional infiltrada en la CAINCO, los Comités Cívicos de Santa Cruz y Tarija, los partidos políticos MNR, MIR, ADN, MBL, UCS, NFR y otros han contribuido con su proceder feudal a destruir el país.

Las transnacionales nos consideran débiles de carácter y corruptos fácilmente comprables, incapaces de manejar nuestras materias primas. Desde el año 1985 los gobernantes feudales no han sido capaces de estructurar el futuro con la industrialización del país, al contrario la proyección de su ignorancia ha canalizado su actividad a la toma del poder político para usufructuar de una magra economía dirigida a sus intereses con la entrega de las reservas del petróleo.

El gobierno de Mesa es cómplice del malestar que vive el país, por que en medio de su orfandad se parcializa con las oligarquías y las transnacionales. Para las transnacionales su plan se habrá cumplido por que tendrán el camino expedito para negociar el gas y el petróleo en los términos y condiciones de la Ley de Capitalización de Gonzalo Sánchez de Lozada.

El destino de un país es una norma que no se valora en días, meses o años, al contrario, traspasa el tiempo para imponer leyes inmutables. La energía hidrocarburífera que dispone el país, como último recurso de sobrevivencia, vendido a precio regalado, toca los límites de la traición, que el pueblo valorará para aplicar la Ley, castigando a los responsables.

rhernansoria@hotmail.com

Copyright : CEDIB 2005

Por Grupo de Estudio del Desarrollo Nacional Boliviano. (GEDENABOL)

Cedib, sin fecha.

El Correo, 9 de junio del 2005